



PRIMER CONGRESO DEL SUR
**“GESTION, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESCENTRALIZACIÓN
PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL”**

El Centro de Estudios Regionales, la Dirección de Vinculación con el Medio y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile, convocan a presentar propuestas de ponencias para participar en el primer Congreso del sur “Gestión, Políticas Públicas y Descentralización para el desarrollo territorial”, a desarrollarse en la ciudad de Valdivia, entre los días 6 y 8 de agosto del año 2019.

Título de Congreso: Congreso Gestión, Políticas Públicas y Descentralización para el desarrollo territorial.

Convocatoria. Se convoca a académicos (as) de universidades chilenas o extranjeras, profesionales de instituciones públicas o privadas, estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrado, dirigentes de ongs, de la sociedad civil o interesados en la temática del congreso.

Objetivo del Congreso: El Centro de Estudios Regionales en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el Instituto de Administración y la Carrera de Administración Pública, en su esfuerzo por contribuir al debate público y académico sobre los desafíos institucionales, públicos, territoriales y políticos que enfrentará Chile a partir de las reformas a la descentralización recientemente aprobadas, desean aportar elementos prácticos y teóricos sobre las implicancias



territoriales para enfrentar estos procesos. De esta manera, se convoca a estudiantes de pregrado, de posgrado, académicos (as), profesionales interesados en los temas de descentralización y políticas públicas para el desarrollo territorial a presentar sus propuestas de ponencias para participar de este congreso.

Áreas de presentación de ponencias:

Área 1 Descentralización y desarrollo territorial: Se recibirán trabajos que aborden temáticas de relevancia, como por ejemplo, desigualdad territorial interregional, intrarregional, procesos de desarrollo económico territorial, innovaciones productivas, impactos de las reformas en los procesos de desarrollo económico local y regional.

Área 2 Descentralización y participación ciudadana para el desarrollo territorial: Se recibirán trabajos que aborden iniciativas de participación ciudadana desarrolladas a escala subnacional, enfatizando en sus características y condicionantes, asimismo trabajos que enfatizen en las implicancias que traerán las reformas aprobadas en los procesos de democratización y participación a escala regional y local.

Área 3 Descentralización, gobernanza y relaciones intergubernamentales: Se recibirán trabajos que pongan énfasis en los cambios institucionales que eventualmente sufrirá la administración pública, en las relaciones de coordinación y de relaciones entre los niveles de gobierno y cómo ellos afectará los modelos de gobernanza desarrollados en la gestión subnacional en Chile. Asimismo trabajos que pongan énfasis en las características que deben tener la gestión pública en el territorio.



Área 4 Economía y Gestión Regional/Local: Se recibirán trabajos que pongan énfasis en la relación entre la economía regional y las políticas públicas que emanan de las instituciones nacionales y subnacionales. Asimismo, trabajos que pongan énfasis en las características que debe tener la gestión pública en el territorio. En sus esfuerzos por mejorar la inserción internacional de los territorios, en diversos países de América Latina se han iniciado procesos de gestión del Estado y los diferentes actores económicos con el fin de incidir positivamente en los principales indicadores determinantes de la productividad y la competitividad, en particular en los sectores determinantes de cada región.

Plazos: Las propuestas de ponencias deben ser enviadas hasta el **31 de mayo de 2019**. Las ponencias aceptadas serán notificadas entre el 20 y 30 de junio. El congreso se llevará a efecto entre el 6 y 8 de agosto de 2019.

Modalidad de participación: En el congreso se podrá participar bajo tres modalidades.

- Como **conferencista de apertura y clausura** los cuales serán invitados por los organizadores del congreso.
- Como **ponencista**, para ello los y las interesados deberán enviar resúmenes de propuestas de ponencia que deben contener un título y deben ser presentados en letra arial tamaño 12 en no más de 500 palabras, espacio simple, formato pdf. Identificando nombre y adscripción (institución, universidad o carrera / postgrado al que pertenecen).
- La tercera modalidad es como **asistente al congreso**.



Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza
Centro de Estudios Desarrollo Regional y Territorial

Contacto para enviar propuesta de ponencias: Centro de Estudios Regionales y del Desarrollo Territorial de la Universidad Austral de Chile, sitio web <http://ceruach.cl/congreso-del-sur-2019/>. **Consultas** al correo: cer@uach.cl

Organiza: Centro de Estudios Regionales, Dirección de Vinculación con el Medio, Facultad de Ciencias Económicas y administrativas.

Colabora: Instituto de Administración y Carrera de Administración Pública, sede Valdivia.